



**DERECHO PENAL I.
PARTE GENERAL**

PROGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 2022

Profesor/a a cargo	Javier Contesse Singh
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Constitucional II
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	El curso se ocupa de la reconstrucción pormenorizada y sistemática de las principales instituciones que configuran la potestad punitiva estatal. Sobre la base del estudio de los principios y reglas que la estructuran, el curso ofrece un panorama exhaustivo del modo en que la potestad punitiva estatal es regulada en el derecho chileno.
II. Objetivos Generales	El curso tiene como objetivo principal dotar a las y los estudiantes de las herramientas conceptuales necesarias para aproximarse críticamente a los fundamentos del sistema jurídico-penal chileno
III. Objetivos específicos	Son objetivos específicos del curso: 1. Comprender los principales problemas y desafíos que enfrenta la tarea de legitimación de la potestad punitiva estatal en el contexto de un Estado democrático de Derecho. 2. Conocer y dominar los principios fundamentales sobre los cuales se estructura la potestad punitiva estatal en un Estado democrático de Derecho. 3. Comprender las instituciones que configuran la potestad punitiva estatal bajo el derecho penal chileno, y analizar críticamente su despliegue legislativo y jurisprudencial.
IV. Contenidos	INTRODUCCIÓN I. El derecho penal como práctica punitiva 1. El derecho penal como medio de control social a) Perspectiva sociológica b) Perspectiva jurídica



2. Los discursos del derecho penal

- a) La dogmática jurídico-penal
- b) La filosofía del derecho penal
- c) La política criminal
- d) La criminología

3. El problema de la justificación del derecho penal

- a) Justicia distributiva, correctiva y retributiva
- b) Justificación *del* y *en* el derecho penal
- c) La pena como problema de justificación
- d) La criminalización como problema de justificación
- e) La responsabilidad penal problema de justificación
- f) El proceso penal como problema de justificación

4. Paradigmas de ideología punitiva

- a) El paradigma ilustrado de la escuela liberal clásica
- b) La criminología positivista
- c) Criminología crítica y abolicionismo
- d) Derecho penal del ciudadano *vs.* derecho penal del enemigo

PRIMERA PARTE: JUSTIFICACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POTESTAD PUNITIVA ESTATAL

II. La justificación de la potestad punitiva estatal

1. La gramática de la justificación de la potestad punitiva estatal

- a) Concepto de pena *vs.* justificación de la pena
- b) La pena como prestación coercitiva
- c) Teorías monistas *vs.* teorías pluralistas de la justificación de la pena
- d) Teorías absolutas *vs.* teorías relativas de la justificación de la pena

2. Las teorías de la prevención como teorías de la utilidad

- a) Prevención general negativa: la pena como coacción de aseguramiento
- b) Prevención general positiva: la pena como restablecimiento de la confianza en la vigencia del derecho
- c) Prevención especial: intimidación, resocialización e inocuización

3. Las teorías de la retribución como teorías del merecimiento

- a) *Kant* y la concepción deontologista de la retribución
- b) *Hegel* y la concepción semántica de la retribución
- c) *Binding* y la concepción jurídica de la retribución: la pena como coacción retributiva



	<p>4. Las teorías mixtas de la justificación de la pena como teorías de la unión</p> <ul style="list-style-type: none">a) ¿Fundamentación utilitarista del principio de culpabilidad (<i>Rawls</i>)?b) <i>Hart</i> y la fundamentación no-utilitarista del principio de culpabilidadc) <i>Roxin</i> y la teoría dialéctica de la unión <p>5. Las coordenadas del debate contemporáneo</p> <ul style="list-style-type: none">a) El resurgimiento de la expiación: penitencia y justicia restaurativab) ¿Prevencionismo no-utilitarista?c) Retribucionismo consecuencialista: la pena como reforzamiento simbólico de la autoridad estatal <p>6. La distinción entre pena y medidas de seguridad</p> <p>III. La estructura institucional de la potestad punitiva estatal</p> <p>1. Instituciones de la potestad punitiva estatal</p> <ul style="list-style-type: none">a) La pena como pretensión punitivab) El hecho punible como fundamento de la pretensión punitivac) El proceso penal como habilitación de la prestaciónd) ¿Medidas de seguridad como pretensión punitiva? <p>2. El derecho penal objetivo (<i>ius poenale</i>):</p> <ul style="list-style-type: none">a) Normas de comportamientob) Normas de sanciónc) Reglas de imputación <p>3. El derecho penal subjetivo (<i>ius puniendi</i>):</p> <ul style="list-style-type: none">a) El <i>ius puniendi</i> como derecho subjetivo a castigarb) ¿El <i>ius puniendi</i> como deber de castigar? delito y hecho puniblec) La operacionalización procedimental del derecho subjetivo a castigar <p>4. Condiciones (negativas) del deber estatal de castigar:</p> <ul style="list-style-type: none">a) La amnistía como causal de extinción de la responsabilidad penalb) El indulto como causal de extinción de la responsabilidad penalc) La prescripción de la pena y de la acción penal como causales de extinción de la responsabilidad penal <p>6. Las medidas de seguridad frente a la pena</p> <ul style="list-style-type: none">a) Peligrosidad y medidas de seguridad: ¿derecho penal de
--	--



“dos vías”?

- b) Naturaleza y clasificación de las medidas de seguridad
- c) El régimen de las medidas de seguridad en el derecho penal chileno

SEGUNDA PARTE: LA LEGITIMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA POTESTAD PUNITIVA ESTATAL

IV. El principio de legalidad como estándar de legitimación formal

1. Estructura y fundamentos del principio de legalidad
 - a) El principio de legalidad como garantía de objetividad
 - b) Las concreciones del principio de legalidad
 - c) Los fundamentos del principio de legalidad
 - d) Los destinatarios del principio de legalidad
2. Las bases institucionales del principio de legalidad
 - a) El principio de legalidad en la Constitución y en la propuesta de NC
 - b) El principio de legalidad en el Código Penal
 - c) El principio de legalidad en el derecho internacional de los DDHH
3. *Lex scripta*: reserva de precepto jurídico
 - a) La exclusión del derecho penal consuetudinario
 - b) El alcance de la garantía
4. *Lex propia*: reserva de ley
 - a) Concepto formal y concepto material de ley
 - b) ¿El reglamento como fuente de derecho penal?
5. *Lex certa*: mandato de determinación de la ley penal
 - a) Determinación de la ley y contenido conceptual
 - b) Leyes penales en blanco: concepto, clasificación y efectos
 - c) El mandato de determinación en el derecho penal chileno
6. *lex stricta*: La prohibición de aplicación analógica de la ley penal
 - a) La prohibición de analogía como mandato de aplicación subsuntiva
 - b) Interpretación extensiva y aplicación analógica
 - c) La construcción de la analogía *in bonam partem* en el derecho penal
 - d) La prohibición de aplicación analógica en el derecho penal chileno



7. *Lex praevia*: la prohibición de irretroactividad de ley penal (desfavorable)

V. El principio de proporcionalidad como estándar de legitimación material

1. La doctrina del bien jurídico como herramienta de legitimación sustantiva

- a) La estructura de las decisiones de criminalización
- b) El bien jurídico como criterio de legitimación de decisiones de criminalización: clasificación y formas de menoscabo
- c) Bien jurídico e intereses
- d) El principio de lesividad o exclusiva protección de bienes jurídicos
- e) El principio de subsidiariedad o de *ultima ratio*
- f) ¿Principio de fragmentariedad?
- g) La doctrina del bien jurídico frente al principio del daño en el derecho anglosajón

2. La reconstrucción de la doctrina del bien jurídico bajo el principio de proporcionalidad

- a) El principio de proporcionalidad como estándar de justicia distributiva y retributiva
- b) Proporcionalidad prospectiva y proporcionalidad retrospectiva
- c) Prohibición de exceso y prohibición de defecto
- d) Proporcionalidad ordinal y proporcionalidad cardinal
- e) La estructura del principio de proporcionalidad

3. El principio de proporcionalidad como estándar de producción de normas penales

- a) El principio de lesividad y el principio de humanidad de las penas como estándares de “proporcionalidad absoluta”
- b) La idoneidad como estándar proporcionalidad prospectiva: eficiencia coercitiva y error
- c) La necesidad como estándar de proporcionalidad prospectiva: ¿el derecho penal como *ultima ratio*?
- d) La proporcionalidad *stricto sensu* como estándar de proporcionalidad retrospectiva

4. El principio de proporcionalidad como estándar de aplicación de normas penales

- a) El principio *ne bis in ídem* como prohibición de doble juzgamiento y de doble sanción
- b) El principio de favorabilidad como exigencia de aplicación retroactiva de la ley penal
- c) Proporcionalidad retrospectiva en la determinación de la pena



	<p>5. Bases institucionales del principio de proporcionalidad en el derecho chileno</p> <ul style="list-style-type: none">a) ¿Reconocimiento constitucional del principio de proporcionalidad?b) El principio de proporcionalidad en la propuesta de NCc) El principio de proporcionalidad en el Código Penald) El principio de proporcionalidad en el derecho internacional de los DDHH <p>VI. El principio de culpabilidad como estándar de legitimación formal</p> <p>1. El principio de culpabilidad como estándar de justicia retributiva</p> <ul style="list-style-type: none">a) La culpabilidad como estándar de legitimación y culpabilidad como categoría de imputaciónb) Culpabilidad formal y culpabilidad materialc) Culpabilidad de fundamentación y de determinación <p>2. El principio de culpabilidad como estándar de fundamentación de la pena</p> <ul style="list-style-type: none">a) Culpabilidad como impedimento del castigo al inocenteb) Culpabilidad y personalidad de las penasc) Culpabilidad por el hecho y culpabilidad por el carácterd) Culpabilidad como criterio de atribución de responsabilidade) Regímenes especiales de responsabilidad: derecho penal de adolescentes y responsabilidad penal de las personas jurídicas <p>3. El principio de culpabilidad como estándar de determinación (del <i>quantum</i>) de la pena</p> <ul style="list-style-type: none">a) El principio de culpabilidad como estándar de proporcionalidad retrospectivab) Las variables de la proporcionalidad retrospectiva <p>4. Bases institucionales del principio de culpabilidad en el derecho chileno</p> <ul style="list-style-type: none">a) ¿Reconocimiento constitucional del principio de culpabilidad?b) El principio de culpabilidad en la propuesta de NCc) El principio de culpabilidad en el derecho internacional de los DDHH <p>TERCERA PARTE: LOS ÁMBITOS DE VALIDEZ DE LA LEY PENAL</p>
--	--



VII. Presupuestos analíticos de la validez de la ley penal

1. Sistema institucional, sistema momentáneo y sistema del caso
2. Vigencia y aplicabilidad como formas de validez
3. Aplicabilidad interna y aplicabilidad externa
4. Temporalidad, espacialidad y personalidad como factores de (in)aplicabilidad externa

VIII. El ámbito de validez temporal de la ley penal

1. El derecho intertemporal penal como derecho de la aplicabilidad externa
 - a) La distinción entre momento del hecho y momento del juzgamiento
 - b) La relación entre ley y hecho: retroactividad, actividad y ultractividad
 - c) La relación entre ley y juzgamiento: preactividad, inactividad y postactividad
2. Preteractividad e irretroactividad como principios del derecho intertemporal penal
 - a) Las bases institucionales de la preteractividad e irretroactividad
 - b) El concepto de ley bajo el principio de irretroactividad
 - c) La identidad-de-leyes como presupuesto de la retroactividad y la preteractividad
3. El principio de favorabilidad como concreción del principio de proporcionalidad
 - a) El principio *lex mitior* como excepción al principio de preteractividad
 - b) Las bases institucionales del principio de favorabilidad
 - c) ¿Aplicación de la ley penal intermedia como aplicación del principio de favorabilidad?
 - d) Las leyes penales temporales como excepción aparente a la favorabilidad
 - e) ¿Formación de la *lex tertia* como aplicación del principio de la favorabilidad?

IX. El ámbito de validez espacial de la ley penal

1. Derecho penal internacional y derecho internacional penal
 - a) El derecho penal internacional bajo el Estatuto de Roma
 - b) El derecho penal internacional y el derecho penal chileno: la ley 20.357
 - c) El principio de jurisdicción universal y de complementariedad como estándares de derecho penal internacional



	<p>2. El derecho internacional penal como derecho interterritorial penal</p> <ul style="list-style-type: none">a) Lugar de perpetración del hecho y lugar del juzgamientob) El principio de territorialidad como presupuesto del derecho interterritorial penalc) La extradición <p>3. Las restricciones del principio de territorialidad</p> <ul style="list-style-type: none">a) El principio de nacionalidad o de personalidad activab) El principio de personalidad pasivac) El principio de protección <p>4. Las bases institucionales del derecho interterritorial penal en Chile</p> <p>X. El ámbito de validez personal de la ley penal</p> <p>1. El principio de igualdad ante la ley como condición de la validez personal de la ley penal</p> <p>2. Las excepciones a la validez personal bajo el principio de igualdad ante la ley</p> <p>CUARTA PARTE: DETERMINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PENA</p> <p>XI. Formas y clasificación de las penas</p> <p>1. Regímenes de penas del derecho penal chileno</p> <ul style="list-style-type: none">a) El régimen ordinario de penasb) El régimen del derecho penal de adolescentesc) El régimen del derecho penal de las personas jurídicasd) El régimen del derecho penal militar <p>2. Clasificación de las penas según su gravedad</p> <p>3. Clasificación de las penas según su autonomía</p> <p>4. Clasificación de las penas según su naturaleza</p> <p>XII. La determinación de la pena</p> <p>1. El sistema de determinación de la pena en el derecho penal chileno</p> <ul style="list-style-type: none">a) Los sistemas de determinación de la penab) Determinación legal y determinación judicial de la penac) Bases del sistema chileno de determinación de la pena <p>2. La configuración del marco penal abstracto</p>
--	---



	<ul style="list-style-type: none">a) Presupuestos: escalas de pena, grados de pena y marco penalb) La pena asignada por la ley al delitoc) Las variables de adaptación del marco penal y de individualización de la pena <p>3. Los concursos de hechos punibles como variables de determinación de la pena</p> <ul style="list-style-type: none">a) El concurso de hechos punibles bajo el principio de proporcionalidad: prohibición de doble valoración y mandato de exhaustividadb) La gramática de los concursos de hechos punibles: redundancia normativa vs. valoración legal intensificadac) El concurso de hechos punibles como problema de doble identidadd) El concurso (auténtico) de hechos punibles: concurso ideal y concurso reale) El concurso de leyes penales: estructura y criterios de reconocimientof) Los regímenes penológicos en el derecho chileno <p>4. La adaptación del marco penal I</p> <ul style="list-style-type: none">a) Concreción y alteración como formas de adaptación del marco penalb) Las formas de intervención delictiva como variables de adaptación del marco penalc) Los grados de ejecución del hecho como variables de adaptación del marco penal <p>5. La adaptación del marco penal II</p> <ul style="list-style-type: none">a) Las circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal como factores de adaptación del marco penalb) Clasificaciones: agravantes/atenuantes; calificantes/privilegiantes; circunstancias genéricas/específicas; circunstancias de efecto ordinario/extraordinarioc) El sistema de adaptación del marco penal: arts. 62 a 68 bisd) El problema de la discrecionalidad judicial <p>6. La individualización de la pena</p> <ul style="list-style-type: none">a) La individualización de la pena como determinación judicial de la penab) Las circunstancias modificatorias como variables de individualización judicialc) La extensión del mal producido como variable de individualización judicial <p>7. El régimen de las penas sustitutivas de la pena privativa de libertad</p>
--	--



	<p>XIII. La ejecución de la pena</p> <ol style="list-style-type: none">1. La ejecución de la pena como institucionalización del reproche jurídico-penal2. El derecho penitenciario como derecho de la ejecución de la pena3. Ejecución y sustitución de la pena privativa de libertad en el derecho chileno<ol style="list-style-type: none">a) El déficit de legalidad del sistema de ejecución de la pena privativa de libertadb) El régimen jurídico de la ejecución de la penac) El régimen de libertad condicional
V. Régimen de asistencia¹	Asistencia libre
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Evaluación parcial ordinaria y examen ordinario escritos. Evaluación parcial extraordinaria (rezago) y examen extraordinario (rezago y suficiencia) orales.
VII. Metodología	Clases expositivas y ayudantías
VIII. Bibliografía	<p>Bibliografía obligatoria</p> <p>I. El derecho penal como práctica punitiva - ROXIN, C. (1997): <i>Derecho Penal. Parte General</i>, Tomo I, Madrid: Civitas, pp. 41-48 - FERRANTE, M. (2015): "Filosofía del Derecho Penal", en <i>Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho</i>, vol. 3, pp. 2087-2108. - BECCARIA, C. (2000): <i>De los delitos y las penas</i>, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 213-232, 271-287.</p> <p>II. La justificación de la potestad punitiva estatal III. La estructura institucional de la potestad punitiva estatal - PEÑARANDA, E. (2015): "La pena: nociones generales", pp. 255-293. - MAÑALICH, J.P. (2010): "Retribución como coacción punitiva",</p>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	en <i>Revista Derecho y Humanidades</i> N° 16, Vol. 1, pp. 49-67.
	IV. El principio de legalidad como estándar de legitimación formal - MONTIEL, J.P.: (2017): “Estructuras analíticas del principio de legalidad”, en <i>InDret</i> 1/2017, pp. 1-48 - BASCUÑÁN, A. (2022): “El principio constitucional de legalidad”, en <i>Revista de Ciencias Penales</i> , vol. XLVIII, n° 1, pp. 383-398
	V. El principio de proporcionalidad como estándar de legitimación material - SEHER, G. (2007): “¿Puede ser subsidiario el derecho penal? Aporías de un principio jurídico indiscutido”, en Hefendehl, R. (ed.): <i>La teoría del bien jurídico</i> , Barcelona: Marcial Pons, pp. 129-144. - BASCUÑÁN, A. (2007): “Derechos fundamentales y derecho penal”, en <i>Revista de Estudios de la Justicia</i> 9, pp. 47-74.
	VI. El principio de culpabilidad como estándar de legitimación formal - CÁRDENAS, C. (2008): “El principio de culpabilidad: estado de la cuestión”, en <i>Revista de Derecho Universidad Católica del Norte</i> , año 15, N° 2, pp. 67-86 - KINDHÄUSER, U. (2011): “Culpabilidad jurídico-penal en el Estado democrático de derecho”, en Kindhäuser, U./Mañalich, J.P.: <i>Pena y Culpabilidad</i> , Buenos Aires: BdeF, pp. 211-232.
	VII. Presupuestos analíticos de la validez de la ley penal VIII. El ámbito de validez temporal de la ley penal - BASCUÑÁN, A. (2013): “Preteractividad de la ley”, en van Weezel, A. (ed.): <i>Humanizar y renovar el derecho penal</i> , Santiago: Thomson Reuters, pp. 163-217
	IX. El ámbito de validez espacial de la ley penal - GARRIDO, M. (2016): <i>Derecho penal. Parte general</i> , Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 129-154
	X. El ámbito de validez personal de la ley penal - GARRIDO, M. (2016): <i>Derecho penal. Parte general</i> , Santiago: Editorial Jurídica de Chile pp. 121-128
	XI. Formas y clasificación de las penas - COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): <i>Código penal comentado</i> , Santiago: Thomson Reuters pp. 450-510
	XII. La determinación de la pena



	<p>- COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): <i>Código penal comentado</i>, Santiago: Thomson Reuters pp. 510-681</p> <p>- SALINERO, S./ MORALES, A (2019): "Las penas alternativas a la cárcel en Chile", en <i>Revista de Derecho de la Pontificia de la Universidad Católica de Valparaíso</i>, vol. 52, pp. 1-20</p>
	<p>XIII. La ejecución de la pena</p> <p>- HORVITZ, M.I. (2018): "La insostenible situación de la ejecución de las penas privativas de libertad: ¿vigencia del Estado de derecho o estado de naturaleza?", <i>Política criminal</i> vol. 3, N° 26, pp. 904-951.</p> <p>- COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (2011): <i>Código penal comentado</i>, Santiago: Thomson Reuters pp. 693-702</p>
	<p>Bibliografía complementaria (será indicada al inicio del semestre lectivo)</p>

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	Sesión	Fecha	Contenido
	1	17/08	Introducción
	2	19/08	I. El derecho penal como práctica punitiva
	3	22/08	I. El derecho penal como práctica punitiva
	4	24/08	II. La justificación de la potestad punitiva estatal
	5	26/08	II. La justificación de la potestad punitiva estatal
	6	29/08	II. La justificación de la potestad punitiva estatal
	7	31/08	II. La justificación de la potestad punitiva estatal
	8	02/09	II. La justificación de la potestad punitiva estatal
	9	05/09	III. La estructura institucional de la potestad punitiva estatal
10	07/09	III. La estructura institucional de la potestad punitiva estatal	



	11	09/09	III. La estructura institucional de la potestad punitiva estatal
	12	21/09	IV. El principio de legalidad como estándar de legitimación formal
	13	23/09	IV. El principio de legalidad como estándar de legitimación formal
	14	26/09	IV. El principio de legalidad como estándar de legitimación formal
	15	28/09	IV. El principio de legalidad como estándar de legitimación formal
	16	30/09	Evaluación parcial*
	17	03/10	V. El principio de proporcionalidad como estándar de legitimación material
	18	05/10	V. El principio de proporcionalidad como estándar de legitimación material
	19	07/10	V. El principio de proporcionalidad como estándar de legitimación material
	20	12/10	V. El principio de proporcionalidad como estándar de legitimación material
	21	14/10	V. El principio de proporcionalidad como estándar de legitimación material
	22	17/10	VI. El principio de culpabilidad como estándar de legitimación formal
	23	19/10	VI. El principio de culpabilidad como estándar de legitimación formal
	24	21/10	VI. El principio de culpabilidad como estándar de legitimación formal
	25	24/10	VI. El principio de culpabilidad como estándar de legitimación formal
	26	26/10	VII. Presupuestos analíticos de la validez de la ley penal VIII. El ámbito de validez temporal de la ley penal



	27	28/10	VIII. El ámbito de validez temporal de la ley penal
	28	02/11	VIII. El ámbito de validez temporal de la ley penal
	29	04/11	VIII. El ámbito de validez temporal de la ley penal
	30	07/11	IX. El ámbito de validez espacial de la ley penal
	32	09/11	XI. Formas y clasificación de las penas XII. La determinación de la pena
	32	11/11	XII. La determinación de la pena
	33	14/11	XII. La determinación de la pena
	34	16/11	XII. La determinación de la pena
	35	18/11	XIII. La ejecución de la pena